

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-UPOTEC-02/2018, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

En el municipio de Oztolotepec, estado de México, siendo las **catorce horas del día siete de diciembre de dos mil dieciocho**, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Oztolotepec, sita en calle sin nombre, sin número, Barrio Dos Caminos, C.P. 52080, Villa Cuauhtémoc, Oztolotepec, Estado de México, los **C.C. L.C. Gildardo Solalindez López, presidente; la L.C. Araceli Vargas Gómez, representante del Área Financiera y Vocal; la Lic. María de Luz Montañez Solano, Abogada General; representante del Área Jurídica y Vocal; Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Secretaria Ejecutiva; el P. en D. Edgar Rubén Rodríguez Nolasco, Contralor Interno; la Química Luz María Martínez Arriaga, representante del Área Usuaría y Vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Oztolotepec**, así como los representantes de la empresas participantes cuyos nombres, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones I, II y III de la Ley de Contratación Pública; 86 fracciones I, III, IV y VI de su Reglamento, con el propósito de realizar la presentación de propuestas técnicas y revisión de la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, lo anterior bajo el siguiente Orden del Día:

1. Declaratoria de inicio del acto.
2. Lectura del registro de asistencia y declaratoria de asistencia de número de oferentes.
3. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
4. Apertura de propuestas técnicas.
5. Revisión de propuestas técnicas.

En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva procedió a declarar el inicio del "Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo".

Acto seguido, desahogando el segundo punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva dio lectura en voz alta al registro de asistencia al acto de los oferentes siguientes:

- Servicios Integrales en Tecnología y Suministro Empresariales, S.A de C.V.
- Sistemas Digitales de Computo J&H, S.A. de C.V.

Enseguida, en desahogo del tercer punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva pronunció en voz alta el nombre o razón social de los oferentes presentes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres cerrados que contienen su Propuesta Técnica y Económica, quedando éstos bajo su custodia, mencionándole que a partir de ese momento no podrá adicionar documento alguno a las propuestas.

A continuación, para desahogar el cuarto punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva en voz alta, pronunció el nombre o razón social, de los participantes cuyas propuestas se procedieron a abrir:

- Servicios Integrales en Tecnología y Suministro Empresariales, S.A de C.V.
- Sistemas Digitales de Computo J&H, S.A. de C.V.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva y los demás integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán, revisaron las propuestas técnicas, verificando que las mismas cuentan con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases.

No obstante que, de lo señalado en el párrafo anterior la documentación presentada que se solicita en las bases correspondientes, será el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán el que, en su caso, después de que realice el análisis y evaluación de la propuesta técnica, determine formalmente la aceptación o el desechamiento de la misma.

En consecuencia, la Secretaria Ejecutiva anunció que se recibían, las propuestas técnicas, presentadas por las empresas siguientes:

- Servicios Integrales en Tecnología y Suministro Empresariales, S.A de C.V.
- Sistemas Digitales de Computo J&H, S.A. de C.V.

Que una vez analizados y evaluados los requisitos formales de la oferta técnica presentada, así como de la documentación complementaria correspondiente, fue aceptada la propuesta técnica de los oferentes siguientes:

- Servicios Integrales en Tecnología y Suministro Empresariales, S.A de C.V.
- Sistemas Digitales de Computo J&H, S.A. de C.V.

El Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 36 fracción IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 46 fracción II; y, 82 inciso E y F de su Reglamento, proseguirá enseguida a realizar el análisis y evaluación de la oferta económica, por lo que se informa a los participantes que el resultado de esta etapa se le comunicará a las 14:40 horas del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, en esta misma sala.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC

PRESIDENTE DEL COMITÉ


L.C. GILDARDO SOLALINDEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL COMITÉ


L.C. ARACELI VARGAS GÓMEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS

VOCAL DEL COMITÉ



P. EN D. EDGAR RUBÉN RODRIGUEZ NOLASCO
CONTRALOR INTERNO

VOCAL DEL COMITÉ



LIC. MARÍA DE LA LUZ MONTAÑEZ SOLANO
ABOGADA GENERAL

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ



MÓNICA ERANDI SAUCEDO VILALPANDO
SERVIDOR PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIVERSIDAD PÓLITECNICA DE
OTZOLOTEPEC

ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA Y VOCAL



QUIMICA LUZ MARÍA MARTINEZ ARRIAGA
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

ESTA HOJA POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-UPOTEC-02/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS.



ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-UPOTEC-02/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

TOLUCA, MEXICO A 07 DE DICIEMBRE DE 2018

NOMBRE DE LA EMPRESA	SERVICIOS INTEGRALES EN TECNOLOGIA Y SUMINISTROS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H, S.A. DE C.V.
REPRESENTACIÓN DE OFERENTES		
2.2.1 El oferente o prestador de servicio, según corresponda, deberá formalizar el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo del presente concurso por invitación restringida, personalmente (para el caso de persona física), debiendo presentar original o copia certificada y copia simple de su identificación oficial, o por conducto de su representante o representantes con facultades legales suficientes (para el caso de persona jurídica colectiva), debiendo presentar para este último caso, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del poder notarial para acreditar dicho carácter y de su identificación oficial.	✓	✓
DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES.		
2.3.1. Cédula de proveedor o prestador del servicio o certificado de prestador de servicio vigente, expedida por la Dirección General de Recursos Materiales, en el giro correspondiente (documentación opcional) y/o escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada, la propuesta y contrato	✓	✓
2.3.2. Certificado de Empresa Mexiquense vigente (oferentes que cuenten con el mismo), documento opcional, (no obligatorio).	✓	✓
2.3.3. La documentación adicional que se indica en el ANEXO UNO-A	✓	✓
ANEXO UNO-A		
1.1 Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre de la Universidad Politécnica de Otzolotepec, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos que estipula el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 164 de su Reglamento.	✓	✓
1.2 Escrito Original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre de la Universidad Politécnica de Otzolotepec, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de reconocida solvencia moral y que tiene la capacidad Administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes, señalando además el monto del capital contable acreditado de la empresa	✓	✓



ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-UPOTEC-02/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

1.3 Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre de la Universidad Politécnica de Otzolotepec en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en el presente procedimiento adquisitivo, señalará domicilio en el territorio del Estado de México, para efectos de recibir notificaciones de cualquier naturaleza o, en su caso, el domicilio en donde podrá, efectuarse por correo certificado con acuse de recibo.	✓	✓
1.4 Para personas físicas original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde su actividad preponderante sea la fabricación y/o distribución de los bienes solicitados:	N/A	N/A
1.5 Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la declaración del ejercicio fiscal 2018 y para el caso de que se haya presentado la declaración anual por medio electrónico (internet), se deberá presentar el sello digital del recibo y deberá anexar copia simple de la misma para su cotejo.	✓	✓
1.6 Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre de la Universidad Politécnica de Otzolotepec en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta el contenido de los presentes bases.	✓	✓
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA.		
4.2.1 La descripción detallada de los bienes descritos en el ANEXO UNO de las presentes bases, con las especificaciones técnicas completas, cantidad, marca y demás características de los bienes ofertados.	✓	✓
4.2.2 El señalamiento expreso de las condiciones comerciales de la propuesta, sujetándose, estrictamente a lo establecido en el punto 1.3. de las presentes bases.	✓	✓
4.2.3 En su caso, los bienes o servicios agregados que, sin costo alguno, ofrece el oferente.	✓	✓
CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADQUISICIÓN (1.3)		
1.3.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: En las Instalaciones del Universidad Politécnica de Otzolotepec ubicada en Calle sin nombre sin número Barrio dos caminos Municipio de Otzolotepec Estado de México.	✓	✓
1.3.2. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Será dentro de los 30 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.	✓	✓
REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.		
La descripción detallada de los bienes, especificados en el ANEXO UNO.	✓	✓
Los precios unitarios y totales de cada partida ofertados (los precios no deben incluir impuestos y deben expresarse en moneda nacional).	✓	✓



ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DICTAMEN Y FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-UPOTEC-02/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS

El importe total de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado (en número), el Impuesto al Valor Agregado (en número) y el importe total neto ofertado incluyendo IVA (en número y letra);	✓	✓
El señalamiento de las condiciones económicas de la propuesta, sujetándose estrictamente a lo establecido en el punto 1.4. de las presentes bases.	✓	✓
CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN (1.4)		
1.4.1 FORMA DE PAGO: Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores, contados a partir de la entrega total de los bienes, presentación de la factura y el Acta de entrega-recepción a entera satisfacción del área usuaria y fecha de ingreso de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, a la Subdirección de Administrativa de la Universidad Politécnica de Ocotlán. No se aplicarán intereses ni se otorgarán anticipos.	✓	✓
1.4.2 VIGENCIA DE LA OFERTA: La vigencia de la oferta deberá ser como mínimo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.	✓	✓
1.4.3 VIGENCIA DE LOS PRECIOS: Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del contrato.	✓	✓
PARTIDAS	1	1
OBSERVACIONES		


L.C. GILDARDO SOLALINDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-UPOTEC-02/2018 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.

Siendo las **14:00** horas del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán, da a conocer a los participantes el nombre de las empresas o personas físicas cuyas propuestas técnicas cumplieron con lo solicitado en las bases, declarando el desechamiento o aceptación de ésta, por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán, como resultado del análisis y evaluación de las propuestas técnicas; así mismo, para efectuar la apertura de las propuestas económicas de los oferentes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, bajo el siguiente orden del día:

1. **Apertura de propuestas económicas.**
2. **Revisión de las propuestas económicas.**
3. **Comunicación a los licitantes del monto de propuesta económica.**

A continuación, en desahogo del **primer punto del orden del día**, la Secretaria Ejecutiva en voz alta, pronunció el nombre o razón social de los participantes cuyas propuestas económicas se procedieron a abrir.

- Servicios Integrales en Tecnología y Suministro Empresariales, S.A de C.V.
- Sistemas Digitales de Computo J&H, S.A. de C.V.

En desahogo del **siguiente punto del orden del día**, la Secretaria Ejecutiva y los demás integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán presentes, revisaron las propuestas económicas verificando que las mismas cuentan con los requisitos solicitados en las bases.

No obstante que de la documentación presentada que se solicita en las bases correspondientes, será el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica de Ocotlán el que, en su caso, después de que realice el análisis y evaluación de propuestas, determine formalmente la aceptación o el desechamiento de la misma.

En seguida; en desahogo del **tercer punto del orden del día**; la Secretaria Ejecutiva, comunicó a los participantes el monto de las propuestas:

- **La empresa Servicios Integrales en Tecnología y Suministros Empresariales, S.A. de C.V.** entregó un total de **120** fojas en su propuesta técnica y **1** fojas útil en su propuesta económica, cotizando la partida única por un monto total neto de **\$497,709.60 (Cuatrocientos noventa y siete mil setecientos nueve pesos 60/100 M.N.)**, incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.
- **La empresa Sistemas Digitales de Computo J&H, S.A. de C.V.** entregó un total de **129** fojas en su propuesta técnica y **1** fojas útil en su propuesta económica, cotizando la partida única por un monto total neto de **\$497,472.96 (Cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos setenta y dos mil pesos 96/100 M.N.)**, incluyendo el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**, como se especifica a continuación:

SISTEMAS DIGITALES DE COMPUTO J&H, S.A. DE C.V.					
Part.	DESCRIPCION	U/M	CANTI DAD	P/U	IMPORTE
1	<p>Equipos de cómputo avanzado para desarrollo de sistemas, edición avanzada de imágenes y uso de programas tipo CAD (4 núcleos a 3.6 GHZ, 8 GB en RAM, tarjeta gráfica de 2 GB, un disco duro de 1 TB, Monitor de 21.5 pulgadas) con sistema operativo Windows 10 Pro, office y antivirus.</p> <p>El equipo de cómputo de escritorio debe contener las siguientes especificaciones mínimas:</p> <p>Hardware.</p> <p>a).- Procesador de 4 núcleos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Velocidad base de reloj de 3.6 GHz. - Velocidad del bus de 8 GT/s DMI3. - Memoria cache de 8 MB. <p>b).- Memoria RAM de 8 GB tipo DDR4 a 2400 MHz, compatible con los bancos de la motherboard.</p> <p>c).- Un disco duro con capacidad de almacenamiento de 1 TB de 7,200 rpm SATA.</p> <p>d).- Unidad óptica DVD +/- RW de tecnología SATA.</p> <p>e).- Tarjeta Gráfica tipo GDDR5 con capacidad de 2 GB.</p> <p>2.- Conectividad (deben ser interconstruidos a la Motherboard)</p> <p>a).- Conector o conectores tipo Jack, para entrada y salida de audio.</p> <p>b).- 5 puertos USB v3.1.</p> <p>c).- Tarjetas de red 10/100/1000 conector RJ45.</p> <p>d).- Dos puertos DisplayPort para salidas de video.</p> <p>3.- Chasis.</p> <p>a).- Tipo mini torre.</p> <p>b).- Fuentes de poder que soporte la configuración solicitada y con soporte a plena carga.</p> <p>4.- Accesorios (deben ser de la misma marca del equipo ofertada, no se aceptan etiquetas)</p> <p>a).- Teclado USB en español para Windows</p> <p>b).- Mouse óptico USB con Scroll.</p> <p>c).- Bocinas(s) interna(s) o externa(s).</p> <p>d).- Monitor LED (debe der compatible con el puerto de salida de video del equipo).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Área visible de 21.5 pulgadas en diagonal. -Resolución de 1920 x 1080. <p>5.-Software y licencias.</p> <p>a).- Sistema Operativo Windows Pro en español, última versión liberada, licencia tipo OEM activada</p> <p>b).- Office de la misma marca del sistema operativo, última versión liberada en español, incluye media por equipo; para el caso de 4 equipos o menos el software deberá ser licenciamiento OEM versión Home de acuerdo con el sector al que pertenezca la dependencia solicitan (Gobierno tipo Business o Educación tipo Student), para 5 equipos o más deberá ser licitamiento Open versión standard.</p>	EQUIPO	12	\$35,738.00	\$428,856.00

<p>c).-Software antivirus profesional última versión liberada en español, licitamiento de acuerdo al sector al que pertenezca la dependencia solicitante (Gobierno o Educación), incluye media por equipo y actualizaciones vía WEB por tres años contando a partir de la fecha de recepción del equipo a entrenar satisfacción del usuario.</p> <p>d).-Software de recuperación de la configuración original del equipo mediante partición oculta o media de instalación por equipo, en idioma español, el cual debe incluir por lo menos sistema operativo y controladores de todos los componentes configurables del equipo.</p> <p>e).-Todo el Software solicitado debe estar precargado por el fabricante del equipo, para el caso del antivirus puede estar preinstalado por el proveedor.</p> <p>Noemas: a).-Seguridad: NOM-019-SCFI-1998 o NOM-001-SCFI-1993. B).-Calidad: NMX-CC-9001-IMNC:2000 o ISO-9001:2008 El certificado debe amparar la totalidad del proceso productivo.</p>				
				SUBTOTAL \$428,856.00
				IVA \$68,616.96
				TOTAL \$497,472.96

El Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36 fracciones IV y VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 48 fracciones III y IV; y, 87 fracción I de su Reglamento, proseguirá enseguida a realizar el análisis y evaluación de las ofertas económicas, por lo que se les informa al participante que el resultado de esta etapa se les comunicará a las **15:10** horas del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, a través del Fallo de Adjudicación.

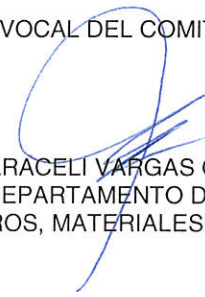
**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC**

PRESIDENTE DEL COMITÉ



L.C. GILDARDO SOLALINDEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL COMITÉ



L.C. ARACELI VARGAS GÓMEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS

VOCAL DEL COMITÉ



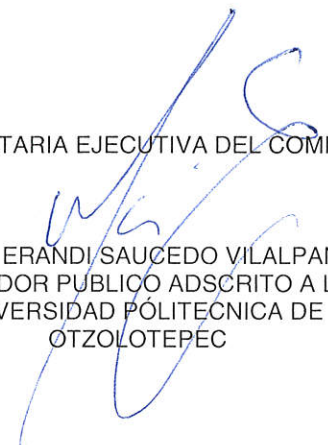
P. EN D. EDGAR RUBEN RODRIGUEZ NOLASCO
CONTRALOR INTERNO

VOCAL DEL COMITÉ



LIC. MARÍA DE LA LUZ MONTAÑEZ SOLANO
ABOGADA GENERAL

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ



MÓNICA ERANDI SAUCEDO VILALPANDO
SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
OTZOLOTEPEC

ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA Y VOCAL



QUIMICA LUZ MARÍA MARTINEZ ARRIAGA
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

ESTA HOJA POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-UPOTEC-02/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC